

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma}. Asamblea
Legislativa

7^{ma}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

5 de mayo de 2016

I-RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADAS EN SECRETARÍA Y REFERIDAS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. del S. 1392

Por el señor Fas Alzamora:

“Para extender la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la señora Zwinda L. Rivera Acosta por haber sido reconocida como Madre del Año 2016; por el Capítulo de Cabo Rojo de la Asociación de Madres Puertorriqueñas, Madres Americanas, Inc.”

R. del S. 1393

Por el señor Rodríguez González:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al actor Modesto Lacén en ocasión de celebrar su fructífera y exitosa carrera artística que lo ha llevado a sitiar el nombre de Puerto Rico en alto a través de su talento y profesionalismo.”

R. del S. 1394

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a la escritora y educadora puertorriqueña señora Jennie C. Sosa Padilla, en ocasión de la presentación de su quinta publicación y por su exitosa trayectoria en la educación de etiqueta y valores a escuelas públicas y privadas de Puerto Rico; la también altruista, se destaca hoy por la presentación de su libro “Valores y ética para nuestro siglo”.”

R. del S. 1395

Por el señor Fas Alzamora:

“Para ordenar a la Superintendencia de El Capitolio, que cuando la situación fiscal del Gobierno lo permita, se construya un monumento para honrar al Bombero Puertorriqueño, en la placita frente al edificio Luis Muñoz Marín del Senado de Puerto Rico, antiguo edificio de “Medical Arts” y la Avenida de la Constitución de San Juan o en cualquier otro sitio prominente en el Distrito Capitolino.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1396

Por la señora Santiago Negrón:

“Para exhortar a la Cámara de Representantes a que apruebe una enmienda al Código de Rentas Internas de Puerto Rico, Ley 1-2011 que imponga una sobre-tasa contributiva fija de 8% en el Arbitrio sobre la Adquisición de Ciertas Propiedades y Servicios de manera que se asegure la estabilidad fiscal del Gobierno.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1397

Por el señor Fas Alzamora:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al joven periodista, José Alberto Irizarry Cardona, por su más reciente logro al haber sido reconocido por la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) con el galardón “Environmental Champion Award” por su aportación a la protección del ambiente.”